

Antonio Sánchez de la Calle, Leticia Sánchez Leonato e Irene Sánchez Leonato



1.- Introducción:

Tras el triunfo del Frente Popular de febrero de 1936, se fue fraguando un golpe de estado militar que culminó en el alzamiento del 18 de julio. Al no lograrse con la rapidez prevista el objetivo, el golpe acabó convirtiéndose en una larga guerra. El conflicto supuso para el país una brutal sangría humana, un profundo bache demográfico, un gigantesco salto atrás en el plano económico y un auténtico desastre desde el punto de vista intelectual, cultural y moral.

En Extremadura el desarrollo del levantamiento no fue uniforme ni homogéneo, resultando bien distinto en cada una de sus dos provincias. Mientras que en Badajoz se había padecido un período de intensos conflictos sociales durante los años republicanos, en Cáceres no habían abundado los desórdenes ni alteraciones campesinas, reinando, en cambio, la tranquilidad y el orden público. En Cáceres capital, a pesar de que las autoridades civiles se encontraban confiadas en un rápido fracaso del levantamiento, 19 de julio, el comandante Linos Lage, al frente de un batallón del Regimiento de Argel, proclamaba en la Plaza Mayor el estado de guerra.

En Plasencia, el teniente coronel José Puente Ruiz, comandante del Batallón de Ametralladoras número 2, en contacto con los militares de Cáceres, apenas recibió la orden declaró el estado de guerra sin encontrar resistencia alguna. Precisamente la ciudad abasteció de tropas (junto con las de Cáceres) a las unidades que se dedicaron a neutralizar

las poblaciones de la provincia que permanecían fieles a la República.

2.- La represión

2. 1.- Ejecutados

Con el triunfo nacionalista apareció la violencia desde los primeros instantes. Pero es preciso distinguir en ella matices y momentos diferentes. En este sentido cabe hablar de una violencia incontrolada al principio, y dirigida posteriormente.

En relación con el número de muertes producida directa o indirectamente, el caso de Plasencia es significativo, pues fue uno de los centros, junto a los de Cáceres, Badajoz y Mérida, donde se concentró la administración militar y sanitaria. Asimismo se centralizaron los actos de las jurisdicciones castrenses y la atención médica de numerosos combatientes. Esto hizo que buena parte de las ejecuciones judiciales realizadas en la ciudad, así como los numerosos soldados que murieron en la misma quedaran registrados. Plasencia aparecía como un gran centro productor de sobremortalidad, y teniendo en cuenta que apenas se produjeron muertes de civiles partidarios del alzamiento, aparecen dos tipos de fallecidos por acción violenta: los muertos en combate procedentes de los lejanos frentes y las víctimas de la represalia sobre los partidarios de la República.

Las fuentes utilizadas han sido el Registro Civil, los Libros Parroquiales y el Libro del Cementerio. Desde un punto de vista cuantitativo, la comparación entre las tres fuentes arroja, entre 1936 y 1941, el siguiente resultado en cuanto a fallecidos: 1514 en los RR.PP.; 2478 en el R.C.; y 2671 en el cementerio. La guerra supuso una auténtica dislocación de la vida pública y las propias instituciones administrativas se vieron afectadas, pues algunas anotaciones no se llegaron a efectuar, y otras se hicieron con cierta demora después de ocurrir el óbito. En estas condiciones resulta difícil establecer con toda seguridad las cifras reales de la represión nacionalista, y las cifras discordantes permiten sólo una aproximación al tema. Posiblemente la información oral podría complementar los datos disponibles.

Tomando como fuente el R.C., (7% de diferencia con el L.C.), se pueden distinguir dos tipologías:

2. 1. 1.- Asesinatos incontrolados: En los primeros meses de la contienda (julio-septiembre) fueron frecuentes en la ciudad y sus alrededores los “paseos”, donde eran eliminados de manera irregular aquellos individuos que se había significado por su protagonismo en la vida pública, los partidos y organización del frente Popular. En el registro placentino es muy frecuente inscripciones como “herida de arma de fuego” y “hemorragia”. Las localizaciones, por su parte eran significativas: carreteras de Salamanca, de Cáceres, de Plasencia a La Alberca, y de Plasencia al Barco de Ávila. En el ámbito urbano sobresalen: el barrio de San Juan, el depósito municipal de la calle del Rey, la calleja de las Escuelas Graduadas, la pared del depósito del aguas, el puente de Niebla, la fábrica de la luz (San Lázaro).

Estas muertes se caracterizaron por la aparición de los cadáveres en pleno campo, indicándose el nombre de la carretera más cercana, el punto kilométrico, la cuneta, el nombre de la finca o el puente más próximo. También destaca el hecho de que aparecieron muchos sin identificar, lo que les hizo inscribirse como desconocidos, lo que permite suponer que pudieran proceder de pueblos cercanos.

2. 1. 2.- Las ejecuciones judiciales: A partir de octubre de 1936 comienzan a aparecer en el R. C. individuos muertos por la actuación de tribunales militares. Durante un breve periodo de tiempo los paseos y ejecuciones se alternaron hasta que los primeros terminaron por desaparecer: la represión sobre los desafectos se institucionalizó y la jurisdicción militar se encargó de ellos. Además, las ejecuciones, que en algunos casos anteriores se efectuaban en las cercanías del cementerio, pasaron a realizarse en el campo de tiro del batallón, al amanecer. En el cuadro puede verse la evolución de los asesinatos incontrolados y las ejecuciones.

De esta forma, el número de víctimas causadas por la represión nacionalista en la ciudad asciende a 101, de las cuales 53 fueron ejecuciones “legales” (véase Cuadro número 1). Atendiendo a la profesión de los ejecutados, la mayor parte eran trabajadores modestos del campo, jornaleros y clase obrera en general; a la que habría que unir, con carácter minoritario, algunos profesionales de la enseñanza (maestros de escuela) y, en menor medida, otros sectores (médicos).

El hecho de que la ciudad quedara inmediatamente bajo control del ejército sublevado hizo

que no se produjera represión de los republicanos. Sin embargo hubo algunos casos dudosos. Ya al proclamarse la II República se produjeron algunos desmanes. Concretamente, la noche del 16 de abril de 1931 fueron asesinados dos serenos en la Plaza. Pero este tipo de hechos no se repetirá hasta la llegada de la contienda, y fueron muy pocos casos, la mayor parte de carácter dudoso. En diciembre de 1937 muere un civil “por explosión”; en septiembre fallece una chica de 14 años en el Hospital Provincial a consecuencias de “heridas de arma de fuego”; en agosto del año siguiente cae otra mujer a causa de las heridas producidas por los “forajidos rojos”. Y por último, en junio de 1939 mueren tres civiles a consecuencia del “shock traumático por la explosión de un artefacto”. Como se puede comprobar, estas noticias no son reveladoras de que los óbitos fuesen causados por la acción republicana, a excepción de la mujer herida por los “rojos”.

2. 2.- Las bajas convencionales del conflicto

En este apartado, que acoge a los “fallecidos por causas relacionadas con la guerra”, tienen cabida las personas muertas en “acción de guerra” y “en combate”. Los primeros serían todos los desaparecidos por actos de guerra como los bombardeos sobre la ciudad, explosiones fortuitas, etc. En los segundos entrarían los fallecidos en actos bélicos, heridas de metralla, bala, etc.; así como los que murieron en los hospitales militares a causa de las heridas sufridas en la batalla.

2. 2. 1.- *Muertes causadas por “acción de guerra”*. El 17 de agosto de 1936 tuvo lugar un ataque de la aviación republicana que provocó algunas víctimas en el cuartel que albergaba al Batallón de Ametralladoras número 2. Como consecuencia de la explosión de la bomba lanzada por un aeroplano murieron cinco individuos que fueron enterrados el día 17; de ellos tres eran militares y otros dos braceros (R.C.). Los días 18, 19, 23 y

25, fallecen otros cuatro “a consecuencia de la gangrena producida por una bomba de aviación” y “a consecuencia de bombardeo enemigo”. En febrero de 1937 falleció en el Hospital Provincial otro individuo a consecuencia de las heridas producidas por el bombardeo producido en la estación de ferrocarril de Empalme. A partir de entonces no vuelven a repetirse este tipo de ataques. No obstante, habría que incluir en este apartado otras muertes causadas por “acción de guerra” como las personas afectadas de forma accidental por explosiones de artefactos bélicos, como el caso de una mujer el 9 de diciembre de 1937 (lesiones producidas por explosión); o los tres individuos que a mediados de junio de 1939 cayeron por “shock traumático causado por la explosión de un artefacto”: tal vez una bomba extraviada por el ejército. Fueron, pues 9 víctimas causadas por el bombardeo republicano del cuartel; otro en Empalme por la misma causa; y cuatro civiles por la explosión de algún ingenio bélico. Pero aunque, 14, no sea una cifra alta, hay que tener en cuenta de que en Plasencia no se desarrollaron apenas acciones de guerra.

3. 2. 2.- *Muertes en combate*. Un cariz muy distinto presenta la cifra de los caídos por las “heridas de guerra”. El hecho de que la zona quedara en poder de los nacionalistas desde el inicio de la sublevación, unido a la existencia de un Hospital Provincial, determinó que ya en los primeros meses de la contienda comenzaran a funcionar en ella una serie de centros de asistencia médica para atender los múltiples soldados heridos en campaña. Plasencia se convirtió, pues, en un núcleo de retaguardia hospitalario y de abastecimiento para las múltiples unidades que operaban en la zona.

En el Cuadro número 2 se detalla la estacionalidad de las defunciones militares en los establecimientos hospitalarios según las fuentes. En ambas el año 1937 refleja el máximo durante la guerra, con puntas en marzo y julio, pero son más fiables los datos del R. C. El análisis de las defunciones mensuales muestra una elevación en diciembre de 1936, en febrero-marzo y julio-agosto de 1937, y septiembre de 1938. Por último, marzo-abril fueron los meses más intensos en 1939.

Es posible que el aumento de diciembre de 1936 estuviera relacionado con las escaramuzas sostenidas en la zona de Villar de Rena, Villar del Pedroso y Carrascalejo; y lo mismo se puede decir con lo sucedido en la primavera de 1937 en la Sierra de Yelves, la comarca de Rena, y la reducción de la bolsa de la Serena en el verano de 1938. Las bajas de esta última ofensiva fueron elevadas en ambos bandos (véase Cuadro número 3). De hecho, tan sólo durante el

ataque republicano de finales de agosto se cifran las pérdidas nacionalistas en 210 jefes, oficiales y suboficiales, y 4.919 soldados entre muertos, heridos y desaparecidos. No es de extrañar que a Plasencia afluyeran numerosos heridos que terminarían muriendo en los centros de la ciudad.

Como puede verse en el Cuadro número 4, el número de difuntos militares fue considerable: algo más de 200 en los años de guerra. Todos ellos murieron en alguno de los múltiples hospitales que funcionaron en la ciudad. En un primer momento, el único que atendía a los heridos era el Hospital Provincial. Todos los fallecidos murieron en ese establecimiento. Posteriormente se fueron habilitando otros en la primera mitad de 1937, como el de las "Josefinas", ubicado en la calle Sancho Polo; y el del Seminario Menor, en la calle Ancha. También en La Casa de Salud (manicomio) y el Colegio de San Calixto se instalaron centros que funcionaban en julio de 1938. Por último, en las Escuelas Graduadas se ubicó otro que, por atender en él a los regulares africanos, mereció popularmente el nombre de hospital "de los moros".

De los 211 fallecidos en centros hospitalarios, 160 (76%) pertenecían a unidades regimentales regulares; 26 eran legionarios (12%); 17 eran africanos conocidos como regulares (8%), y, por último, sólo 8 eran falangistas (4%).

Las curvas representadas en la Gráfica número 1 reflejan la evolución de las defunciones según las fuentes. A partir de 1931-32 la diferencia entre ellas se va haciendo cada vez mayor. Recuérdese que fue bajo la II República cuando se realizó la secularización de los cementerios, por lo que muchas muertes no se inscribieron en los RRPP, pero sí en el R.C. La diferencia en 1936 puede deberse, además de las razones expuestas, al hecho de que buen número de asesinatos en los primeros meses del alzamiento pertenecían a otros pueblos y muchos pudieron ser enterrados en otra localidad.

La evolución de las defunciones es paralela en todas las fuentes hasta julio de 1936. Pero desde agosto, las cifras civiles (y también las procedentes del cementerio) experimentan una fuerte subida, que no se corresponde con las parroquiales, donde por el contrario, descienden. Es posible que los individuos asesinados este mes no se inscribieran en los RR.PP.; máxime cuando en la ficha del L.C. existe una anotación al margen especificándose que fueron enterrados en el "cementerio civil". Y lo mismo puede decirse de septiembre y

diciembre, justo cuando se produjo un mayor número de asesinatos y ejecuciones (posiblemente algunos rechazaran el auxilio espiritual del último momento debido a sus ideas).

De los valores gráficos se desprende lo siguiente:

1.- En el primer año de la guerra, la diferencia de fallecidos existente entre las fuentes revela los numerosos asesinatos incontrolados que hubo y que no aparecen inscritos en los RRPP.

2.- Una buena parte de los ejecutados “oficialmente” tampoco fueron inscritos en esos libros. Pero, al igual que los anteriores, sí lo fueron en el R. C. y L. C.

3.- Sumando las cifras de “paseados” y ejecutados, los porcentajes de los datos parroquiales se aproxima a los que, en condiciones normales, representan en relación a los civiles.

4.- En los últimos tres años del conflicto hubo un elevado número de militares que sucumbieron por heridas de guerra y tampoco fueron inscritos en los RRPP, lo cual contribuyó a acentuar la diferencia existente entre las fuentes.

5.- A ello habría que unir la dinámica tradicional de los óbitos acaecidos en la ciudad de personas procedentes de otros núcleos cercanos que eran ingresados y morían en el Hospital, siendo inscritos en el RC, pero no en los RRPP.

3.- La economía

Una vez que los nacionales comprobaron la imposibilidad de resolver el conflicto en poco tiempo, adoptaron una amplia gama de medidas para hacer frente a sus necesidades económicas. Desde agosto de 1936 pusieron en marcha:

- Repetidas Campañas de “Suscripción proejército”, con el lema “oro para la patria”
- Subsidio “procombatientes” (obligatorio) que gravaba a las familias de acuerdo con el montante de su riqueza.

- Lotería patriótica para sustituir el acorazado “España” o “poblaciones liberadas”
- Otras recaudaciones: “Plato único”, “Días sin postre”, “Auxilio de invierno”, “Día de la Banderita”, “Día del Homenaje de la Retaguardia al Frente”, “Día de la botella”, “Aguinaldo del combatiente”

Estas peticiones, suscripciones y donativos constituían una presión más sobre las débiles economías de los hogares placentinos. Un dato significativo del estado en que se encontraba la ciudad a finales de 1936 y principios de 1937 viene dado porque, la mitad de los 12.712 habitantes estaban incluidos en la Beneficencia Municipal.

3. 1.- El sector primario: La agricultura fue uno de los subsectores más perjudicados: algunos pequeños agricultores fueron llamados al servicio de las armas, y quedaron sus cosechas sin recoger. Todos los productores de cereales, aceite y vino, fueron obligados a declarar de la cosecha recogida, remanente de la anterior, tierras en propiedad, consumo propio y disponibilidad para la venta (para evitar la reventa y el alza de precios). Pero esto no evitó que a medida que avanzaba la guerra faltaran alimentos como el arroz, los tomates, las judías, las patatas y el café.

También la producción ganadera quedó estrictamente controlada: tanto la lanar, como la porcina y la vacuna fueron deslindadas en cuanto al sacrificio para el consumo de carne y para reproducción. Según M^a L. Caballero, había pocas vacas dedicadas al consumo (pues el resto se dedicaba para la crianza). Además, se declaró una epidemia de aftas y peste porcina que inmovilizó numerosos animales.

3. 2.- El sector secundario: La elaboración de harinas y pan era una de las actividades más destacada. Al principio de la guerra existían en la ciudad 4 fábricas de harina que abastecían a 11 panaderías, aumentando a 13 al final de la contienda. Por el contrario, la fabricación de hornos de ladrillo y losetas bajaron de 6 a 3 por la crisis de la construcción; lo mismo que las de chocolate (de 8 a 6). Sin embargo, aumentaron las de jabón (de 3 a 5), de loza ordinaria (5 a 6), de pimentón (1 a 2). Mantuvieron su número la fábrica de lejía, la de orujo y la “Electro Hidráulica del Jerte.
4. 3.- El sector terciario: Ni la construcción ni los transportes dejaron sentir de una forma

relevante los efectos de la contienda: no hubo edificios destruidos, y la ciudad continuó estando bien comunicada. El comercio, por su parte, siguió siendo el eje de la vida económica de la ciudad. La Plaza de Abastos (1933), constituyó un acierto al centralizar en su recinto los puestos que antes se ubicaban en la Plaza Mayor. Tanto la citada plaza como los locales de ultramarinos estaban controlados para evitar los abusos de acaparadores y revendedores; y las listas con los precios de los artículos tasados estaban expuestas.

Tras la guerra, el hambre y la pobreza aumentaron y los carniceros se quejaban de que no había carne para comer en la comarca porque se habían suprimido muchos mercados semanales y mensuales. Por otra parte, muchos ganaderos se abstenían de vender sus reses para no sujetarse a los precios tasados. Los placentinos que quisieran (y pudieran) comprar alimentos necesitaban inscribirse en el Padrón de Cédulas Personales, pues sólo así recibían la cartilla de racionamiento y podrían adquirir los productos de subsistencia mediante los cupones de abastecimiento.

4.- La población

Una situación tan dramática tuvo también su reflejo en la evolución de la población. En efecto, las tres variables demográficas contenidas en la Gráfica número 2 sufren variaciones destacadas.

Tanto los nacidos inscritos en los RRPP como en el RC muestran un lento pero continuo ascenso desde principios de la década de los treinta hasta el año 1936. Desde entonces, ambas líneas rompen su tendencia para descender hasta 1939. Son años en los que las parejas no pueden concebir por la separación de los cónyuges motivada por la situación bélica; o bien no quieren, debido las condiciones de penuria que atravesaba la ciudad. Era difícil traer un hijo al mundo sabiendo que en aquellas circunstancias tenía menores posibilidades de sobrevivir. Además, la falta de una alimentación correcta, en cantidad y calidad, reducía la fertilidad, provocando, incluso la amenorrea.

Por su parte, también los matrimonios muestran un mínimo en los primeros años de guerra. Como era lógico ambas variables estaban interrelacionadas, porque en una situación semejante, los placentinos redujeron sensiblemente los enlaces nupciales en una época de

incertidumbre, miedo y hambre; y era más sensato esperar el fin de la contienda para fundar nuevos hogares con mejores perspectivas. A medida que se acercaba el fin de la guerra, las bodas aumentaron hasta culminar en el máximo de 1940. Este alza se relaciona con la gran natalidad que se produjo el mismo año ("Baby Boom"). Pero en 1941, la falta de alimentos, la carestía, el racionamiento, el hambre y la adversa climatología (cuyo invierno fue de los más duros del siglo) retrajeron los enlaces y los nacimientos. A partir de aquí las variables comienzan a recuperarse.

La mortalidad presenta cierta estabilidad hasta 1936. Pero desde entonces se dispara y permanece alta durante la guerra (diferencia entre RC y RRPP por falta anotación). Con la excepción de 1941 (año crítico, como ya se vio), las defunciones comienzan su descenso. El impacto bélico en la población fue tal que, desde la epidemia de sarampión de 1914, los valores nunca habían sido tan elevados.

Como suele ocurrir en momentos de catástrofe, la falta de alimentos fue una constante en la vida de los placentinos durante la guerra y la posguerra. Todavía están presentes en la memoria de algunos las largas colas que se formaban para recoger productos que los soldados repartían. En consecuencia, el estado de desnutrición era alarmante. Y los organismos se fueron debilitando progresivamente: el número de fetos que nacieron muertos aumentó del 20% al 30% en 1939; y se disparó el número de muertes infantiles por denominaciones como "No ser del tiempo", "No ser viable", "Falta de vitalidad", y "Debilidad congénita". La mortalidad infantil fue, durante el período 1936-1941, del 32%. Pero no sólo los niños resultaron perjudicados, pues también los ancianos sufrieron el embate, aumentando sensiblemente las defunciones en el asilo. Y lo mismo puede decirse de los internados en el Manicomio.

Así pues, los óbitos afectaban mayoritariamente a los individuos más débiles: niños, ancianos, dementes y vagabundos, calificativos que aparecen frecuentemente en los RRPP, lo cual corrobora la selectividad de la muerte.

En 1941, tras casi dos años de posguerra, las debilidades orgánicas se hicieron sentir y las enfermedades encontraron un terreno abonado para prender en unos organismos debilitados: las defunciones producidas por enfermedades relacionadas con la desnutrición fueron casi el 16% del total de muertes registradas ese año. A ellas habría que añadir otras

causadas por morbos de tipo infeccioso (tuberculosis, meningitis, bronquitis y tosferina), que se acentuaban en periodos críticos.

También la falta de limpieza e higiene, tanto pública como privada, se cobró sus víctimas en la posguerra: en abril de 1939 aparecieron diversos focos de viruela (calle Rosas, Casa de Salud, Hospital Militar...). En diciembre, se decreta un despiojamiento general ante casos de tifus exantemático; a la vez que se insta a los farmacéuticos a proveerse de suero para combatir la difteria ante la muerte de varias personas por esa causa.

La repetición continuada de estas normativas evidencia una falta de cumplimiento no sólo por la vecindad, sino también por las autoridades locales, a quienes se encargaba de recriminar la Jefatura Provincial de Sanidad de Cáceres. En una comunicación oficial, se informaba que, pese a las múltiples ocasiones en que se había ordenado la puesta en marcha de la campaña profiláctica contra el tifus, todavía no se había ejecutado el mandato *"...demostrando con ello un abandono y desobediencia dignas de un ejemplar castigo..."*. Y es que, la contienda, con todo el cúmulo de elementos dramáticos que llevó aparejados, se tradujo, al menos en los primeros años de posguerra, en un descenso de los niveles higiénicos, que facilitaron la acción de bacterias, virus y organismos patógenos. Y estos, en última instancia, favorecieron el aumento de la mortalidad, como ocurrió en 1941.

Desde 1941 hasta 1944 los valores descienden tanto en los RRPP como, sobre todo, el RC. Superada la causa principal del desastre demográfico, la población placentina se recupera lentamente, aumentando la natalidad y provocando un crecimiento considerable, que sentaría las bases del despegue demográfico y económico placentino.

5 - Conclusión

Ya hemos visto las consecuencias demográficas, económicas y sociales que la contienda

produjo en Plasencia. A las que podrían añadirse los efectos morales que sufrió la generación posterior; así como la cuestión irresoluta de la recuperación de restos de los que se ocupa la Memoria Histórica.

Que no se repita más este tipo de enfrentamientos, porque los efectos de las guerras civiles, además de inciviles, tardan mucho en cicatrizar, y perduran en la memoria colectiva.

Yo espero que este trabajo, además de ser una pequeña aportación al conocimiento de nuestra historia local, sirva también para conocer mejor lo que supuso la contienda y... de esta forma no tengamos que repetirla.



CUADRO 1

LA REPRESIÓN NACIONALISTA. PLASENCIA 1936-1940

	1936	1937	1938	1939	1940
Asesinados	48	0	0	0	0
Ejecutados	28	18	6	0	1
TOTAL	76	18	6	0	1

Fuente: R.C. Plasencia. Libros de Difuntos. Elaboración propia.

CUADRO 2
ESTACIONALIDAD DE FALLECIDOS MILITARES
EN LOS HOSPITALES SEGÚN EL REGISTRO CIVIL
1936-1939

AÑOS	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL
1936	0	1	1	1	5	3	1	2	5	2	3	16	40
1937	9	10	13	5	7	3	12	8	3	1	1	3	75
1938	0	1	5	5	6	6	7	5	9	8	4	1	57
1939	6	2	9	8	5	3	2	1	1	1	0	1	39

Fuente: R. C. de Plasencia. Elaboración propia.

CUADRO 3
ESTACIONALIDAD DE LAS DEFUNCIONES.
PLASENCIA 1936-1941

AÑOS	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL
1936	18	20	22	23	21	25	38	60	62	19	25	74	407
1937	39	41	53	26	52	41	48	35	30	26	25	40	456
1938	40	25	36	42	29	42	35	26	22	37	21	35	390
1939	36	25	37	50	24	35	27	20	36	28	29	33	380
1940	34	30	30	20	30	31	27	30	25	42	31	48	378
1941	44	44	51	53	44	29	34	34	27	33	39	35	467

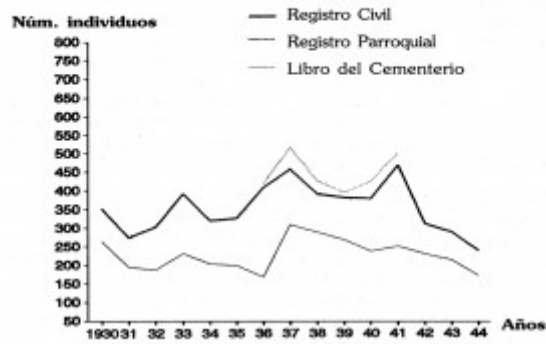
Fuente: Registro Civil de Plasencia. Elaboración propia.

CUADRO 4
MILITARES FALLECIDOS EN LOS HOSPITALES
DE PLASENCIA DURANTE LA GUERRA CIVIL
(1936-1939)

AÑOS	SOLDADOS	LEGIONARIOS	REGULARES	FALANGISTAS	TOTAL
1936	24	9	7	0	40
1937	51	14	8	2	75
1938	52	2	0	3	57
1939	33	1	2	3	39
TOTAL.....	160	26	17	8	211

Fuente: R. C. de Plasencia. Elaboración propia.

GRÁFICA 1
LA MORTALIDAD EN PLASENCIA
SEGÚN LAS FUENTES (1930-1944)



GRÁFICA 2
LA EVOLUCIÓN DE LAS VARIABLES DEMOGRÁFICAS
EN PLASENCIA SEGÚN EL REGISTRO CIVIL (1930-1944)

